



**ANEXO II: INSCRIPCIÓN SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS,
DENOMINADAS "BECAS TALENT JOVE" DIRIGIDAS A JÓVENES CON TITULACIÓN,
DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
DNI		FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD		SEXO
CALLE, AVENIDA, PLAZA				NÚMERO	
C.P.	MUNICIPIO		PROVINCIA		
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MOVIL		CORREO ELECTRÓNICO	

El abajo firmante acepta las bases reguladoras del proceso de concesión de becas "Talent Jove" para el desarrollo de proyectos dirigidas a jóvenes con titulación, del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

SOLICITUD

ÁREA - PROYECTO AL QUE SE OPTA

Y DECLARA responsablemente:

- Estar al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.
- No estar disfrutando durante la realización de la beca de otra beca o ayuda.
- No estar incurso/a en alguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Se acompaña la siguiente documentación:

MARQUE LA SIGUIENTE CASILLA CUANDO PROCEDA

Sí Me opongo a que el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria pueda acceder a todos los datos que obrando tanto en su poder como en poder de otras administraciones, sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud.

En caso de oponerse, deberá aportar todos los documentos acreditativos solicitados.

En Riba-roja de Túria, a _____ de _____ de 20 _____

Firmado: _____

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento de la persona interesada. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. La persona solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>